



**ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNOLOGOS
25 de febrero de 2015**

El día miércoles 25 de febrero de 2015 a las 11h16, se instala la sesión ordinaria con la presencia de la señora Directora Encargada, Ing. Marina Vintimilla quien la preside, Ing. Carlos Romo Subdirector Encargado, Ing. Mónica Vinuesa Profesora Representante de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Ing. César Gallardo Profesor Representante de la Facultad de Ingeniería de Sistemas, Ing. Carlos Díaz Profesor Representante de la Facultad de Ingeniería Mecánica y el señor Cristian Caticuago estudiante invitado.

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura del acta del 30 de enero de 2015
2. Comunicaciones Recibidas
3. Plan de Capacitación Docente
4. Carga Académica 2015-A
5. Rediseño Curricular

1. Se da lectura al acta del 30 de enero de 2015 y se aprueba con las modificaciones solicitadas.

2. Comunicaciones Recibidas

- 2.1 Se da lectura al Memorando Nro. EPN-ESFOTSDR-2015-0026-M, mediante el cual el Ingeniero Carlos Romo, indica sobre el caso del señor GALO PATRICIO ALOMOTO CUVI estudiante de la carrera Análisis de Sistemas Informáticos, quien está inscrito para rendir el Examen Complexivo y en base al informe del Ingeniero Patricio Guerrero, Jefe del Centro de Información de la ESFOT, no se puede registrar la REVALIDACIÓN de la materia de FISICA, ya que está revalidada sobre una materia fallida, además el señor Subdirector sugiere solicitar al Ingeniero Tarquino Sánchez Vicerrector Académico, autorice tomar al estudiante un examen de Suficiencia para asentar la nota y dar por aprobado el currículo académico.
Consejo resuelve aprobar lo sugerido por el Ingeniero Carlos Romo Subdirector de la ESFOT.

2.2 Se da lectura al Oficio del Ingeniero Galo Núñez, mediante el cual solicita se le REINTEGRE como Profesor Principal a Tiempo Parcial. Consejo resuelve negar lo solicitado ya que son atribuciones que le corresponde al Consejo Politécnico

3. Plan de Capacitación Docente

La Ingeniera Marina Vintimilla pone a consideración el Plan de Capacitación Docente y por unanimidad se aprueba.

4. Carga Académica 2015-A


- 4.1 El Ingeniero Carlos Romo en la próxima sesión de Consejo Directivo, presentará la propuesta de carga académica 2015-A.
- 4.2 En base a la encuesta realizada a los estudiantes que actualmente asisten, por parte de la Asociación de Estudiantes de la ESFOT, la solicitud escrita hecha por los estudiantes y la planificación de la distribución de aulas y laboratorios, Consejo Directivo por unanimidad resuelve que el primer nivel de las carreras de Tecnología en Agua y Saneamiento Ambiental, Análisis de Sistemas Informáticos, Electromecánica y Electrónica y Telecomunicaciones, funcionen en horario matutino, a partir del semestre 2015-A, dejando a criterio del Señor Subdirector la posibilidad de que el segundo nivel funcione en horario matutino.
- 4.3 Se iniciará una campaña de socialización de las nuevas políticas de horario de clases, de Primero a Tercer nivel referencial.

5. Rediseño Curricular

En el mes de marzo del 2015, las comisiones de la ESFOT realizarán el rediseño curricular de cada carrera.

Las comisiones nombradas por Consejo Directivo, deberán empezar la semana del 2 al 6 de marzo con diseño macrocurricular, para luego incorporar en el diseño del mezo y microcurricular al resto de docentes que trabajan en la ESFOT, a tiempo completo y tiempo parcial.

Se levanta la sesión a las 14:05'



Ing. Marina Vintimilla, Msc.
Directora



Elena Castellano
Secretaria